

Numeral 21.

Destino de recursos de Fideicomisos.

MES DE DICIEMBRE-2020

Responsable. Carlos Humberto Ac Ch.

Fecha de emisión. 02/01/2020

Artículo 10 numeral 21 LAIP.

Responsable.

Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.



MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETÉN

Ciudad Flores Peten, 04 diciembre del 2,020.

Señor P.C.
CARLOS HUMBERTO AC CH.
Coordinador de la Unidad de Información Pública
Municipalidad de Flores Peten.

Señor Coordinador:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En consideración al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral 21 que se refiere LISTADO DE FIDEICOMISOS, destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso, por este medio hago constar que en esta municipalidad no se cuentan con fideicomiso.

Agradecido por la atención prestada a la presente, aprovecho para suscribirme como su atento y seguro servidor,


Lic. Marta Álvarez Ochoa
Secretaría Municipal
Municipalidad de Flores Peten.



#FloresParaTodos
Administración Municipal 2020-2024

  Municipalidad de Flores

EDIFICIO MUNICIPAL, AV BARRIOS, CIUDAD FLORES, PETÉN
7867-5286 y 7867-5069 / muniflores@gmail.com